

El Gobierno comenzó con el pago del bono del personal de Salud

11/08/2021

El Gobernador Rodolfo Suarez dispuso, mediante el Decreto 1057/2021, el pago de un bono de \$28.000 para profesionales de la Salud, el cual se paga en cuatro cuotas consecutivas de \$7.000 cada una. Se percibe en agosto, setiembre, octubre y noviembre.

Está destinado al personal sanitario que brinda atención de forma efectiva en los efectores de Salud o de Desarrollo Social, abocado al manejo de casos relacionados con la pandemia de COVID-19. Esta medida abarca a quienes trabajan en establecimientos con internación y en los casos sin internación, al personal asistencial dependiente de la Obra Social de Empleados Públicos (OSEP), del Laboratorio de Salud Pública, del Servicio de Emergencia Coordinado (SEC) y del Departamento Provincial de Inmunizaciones.

El personal de las residencias dependientes de la Dirección de Atención Adultos Mayores, de la Dirección General de Protección (DGP) y de Hogares para personas con discapacidad, dependientes de la Dirección de Atención a las Personas con Discapacidad, también recibirán este bono.

“Esto es así porque desde el primer momento en que se empezaron a enfrentar las consecuencias de la pandemia se ha destacado en la provincia la calidad, el empeño y la dedicación de las personas que prestan servicios de salud, declaradas personal esencial y por lo tanto, sin poder acogerse a la suspensión del deber de asistencia”, sostiene el Gobernador en el decreto.

La primera cuota fue pagada esta semana para el personal de planta y becas de residentes (15.866 beneficiarios). Además, se bona al personal contratado (3.550 entre becarios, locadores y prestadores), quienes recibirán su primera cuota la semana próxima, ya que está en proceso de liquidación por cada efector, de acuerdo con el procedimiento de pago.

Este reconocimiento está financiado totalmente por Rentas Generales de la Provincia, en un esfuerzo de reasignación de fondos del Gobierno provincial.